CESION DE ACCIONES

En el cantón de Camilo Ponce Enríquez, cabecera cantonal del mismo nombre, a los veinte días del mes de enero del año 2020, comparecen de manera libre y voluntaria el señor, WALTER ALFREDO PERALTA LEON, C.C: 070461333-0, soltero quien para efecto de este contrato se le denominara como el cedente y por otra parte el Señor MANUEL FABRICIO QUEZADA LEON, C.C: 010412061-3, casado, quien para este efecto se le denominara como el cesionario, los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en el cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, son mayores de edad, capaces ante la ley, para celebrar todo tipo de acto o contrato y convienen en celebrar la siguiente cesión de acciones. PRIMERO. ANTECEDENTES. - El compareciente señor, WALTER ALFREDO PERALTA LEON, manifiesta que es dueño y poseedor, de SESENTA acciones con valor de un dólar cada una y que tiene y le corresponde en la Compañía Anónima EXPLOTACION MINERA BOSQUE DE ORO, BOSOROMIN S.A. Que el compareciente lo adquirió mediante contrato de cesión de acciones celebrado con el señor JAIME HERNAN BARZALLO BERREZUETA. SEGUNDO. OBJETO. - Constando estos antecedentes el compareciente CEDENTE WALTER ALFREDO PERALTA LEON, tiene a bien CEDER, como en efecto así lo hace a favor del 5 señor MANUEL FABRICIO QUEZADA LEON, veinte acciones nominales con valor de un dólar cada acción, que tiene y le corresponde en la Compañía, reservándose para sí mismo cuarenta acciones. TERCERO. CUANTIA. - La cuantía es del valor de 100 dólares americanos cada que sumando da de un total dos mil dólares americanos. CUARTA. AUTORIZACION. - El cedente manifiesta que el cesionario puede realizar los trámites necesarios hasta conseguir inscriba ante las autoridades respectivas. QUINTA. ACEPTACION. - Presente los comparecientes, cedentes y cesionario, aceptan esta cesión por ser otorgada a favor de sus intereses y estar de acuerdo con sus estipulaciones.

Atentamente,

Sr. WALTER ALFREDO PERALTA LEON

CC: 0702274770 CC: 0104120613

Sr. MANUEL FABRICIO QUEZADA LEON















2A19

12

EARL INCOMERTO SCREDITATION INTEL SURRALIO EN IL PROCESSO LA CORREL JULIS

Thille